Noticiero de Soria

Sábado 17 de Junio de 1899. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 921.

LA AGRICULTURA
Y LA
Cuestión social.

¿Dónde está el remedio? ¿Cómo restablecer la armonía y el orden perdido por las ambiciones de unos y la indolencia de todos?

La naturaleza nos dotó de fuentes de prosperidad y de riqueza como la primera nación del mundo. La tierra, la tierra y el trabajo, el ideal de Colón sobre los tenebrosos mares, ese será la salvación de España. Los campos, las aldeas, las alquerías, las fábricas, las manufacturas que hemos de levantar sobre esos inmensos despoblados; los cultivos y roturaciones que debemos realizar en tantos campos perdidos á toda producción, las grandes maniobras agrarias para la paz y la prosperidad; no las grandes maniobras para la guerra; no los museos, bancos, bolsas y acorazados.

Ya que todo lo estudiamos hoy del extranjero, debiendo tener iniciativa propia, como la tuvieron nuestros padres cuando daban leyes al mundo; ya que queremos aprender de fuera, observad en que se funda la prosperidad de los Estados Unidos y de las Repúblicas Argentinas y del Sur de América; observad en qué fundan su prosperidad Alemania, Inglaterra y Suiza.

Todo lo deben á la Agricultura y á las industrias que por ella se sostienen.

Las grandes ciudades formadas rápidamente como por encanto, antes que estos monumentos del arte que nos rodean, construyeron manufacturas, almacenes, fábricas, talleres; crearon industrias.

Hoy las grandes ciudades del mundo son inmensos mercados donde se acumulan los productos agrícolas para transformarlos de mil modos antes de llevarlos á la consumación. Comparad Madrid con Nueva York, con París y con Londres, siquiera con Barcelona. ¿Dónde están aquí las fábricas y los talleres, las industrias que fomentan el comercio y la agricultura y la riqueza pública?

Cuando Madrid tenga vida propia, entonces, entonces rodeadla de monumentos y de parques que la embellezcan. No ahora que para conseguirlo absorbisteis ya los pagos de la nación, reduciéndola á un ser anémico, sin sangre; á un ser encefálico, de gran cabeza, sin cuerpo que le sostenga.

¡Ah! sí, pensad cuando os halleis ante esos grandes palacios, hoy terminados, que tanta riqueza es el cadáver, el cementerio de una nación noble y generosa.

El cementerio de miles de familias arruinadas que mantuvieron hogares santificados por el trabajo, estrechadas por el amor, enardecidas en la fe de sus mayores, sostenidas por una propiedad venerada y respetada de generaciones en generaciones; y que ahora sin hogar y sin Dios aceptan ese pan para no morirse, esperando el día de vengarse de la sociedad, que las abandonó las despojó, las fascinó ó las sedujo con mil halagadores placeres.

Esas son las masas cada vez mayores, que llenan ya las ciudades; y que hay que devolverlas á su centro, redimidas y amparadas, para explotar los verdaderos veneros de riqueza abandonados.

Con la limosna y el pan se sostendrá el hombre fiera; la familia reconstituye á los pueblos y les dá energía y modos de existencia perennes.

La agricultura es la base de toda riqueza y de toda industria que hay que fomentarla, en primer término.

Con la agricultura floreciente, se establecerán las mil industrias, que de ella se derivan; y después de armónica proporción, las artes y las letras podrán tener su desarrollo; siempre sobre la base de la tierra.

Esa exuberancia de lujo artístico, en completo desacuerdo con las fuerzas industriales, fabriles y agrarias, es la fuente del anarquismo que nos amenaza.

FIN DEL MUNDO

Profecía aterradora.

Las extravagancias de los llamados «sabios» no tienen fin, y buena prueba de ello es la reciente profecía del famoso astrónomo Herr Rudoph Falb, anunciando con la mayor formalidad el próximo fin del mundo.

¿Cuándo y cómo ocurrirá esta espantosa catástrofe sideral?

Según el indicado «sabio» el día 14 del próximo Noviembre, á las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche, cuando choquen en el espacio la Tierra y el planeta llamado «Biela», descubierto hace muy poco tiempo.

La desconsoladora profecía, hecha con terrible laconismo por el astrónomo austriaco, que vendría á cortar en flor tantas doradas esperanzas y satisfacciones del bienestar, alarmó al «Herald», que inmediatamente se apresuró á consultar la opinion del reputado astrónomo Flammarión quien en un artículo tranquilizó á la humanidad en estos términos:

«El día 14 de Noviembre próximo—dice Flammarion—desde media noche al amanecer, se verificará una gran lluvia de estrellas procedentes de la constelación Leo.

Son éstas las famosas Leonidas que debieron ser vistas el día 14 de Noviembre último, y que dejaron de aparecer á nuestras miradas por la excelente razón de hallarse entonces á la respetable distancia de 745 millones de kilómetros.

El hermoso conjunto de meteoros describe una órbita elíptica alrededor del sol, invirtiendo en su viaje treinta y tres años. Pudo ser observado tan maravilloso fenómeno en 1766, 1799, 1833 y 1866, por más que en esta última fecha el número de estrellas se había reducido considerablemente. Tengo razones para creer que esa disminución se acentuará ahora; pues he notado que las Leonidas pueden ser vistas todos los años en igual fecha, lo que demuestra que el foco de la constelación ha ido gradualmente exparciéndose en su trayectoría celeste.

El señor Falb basa su dramática predilección en el encuentro de la Tierra y el cometa Biela.

Tal encuentro interplanetario no tendría nada de extraño, pues, como saben todos los astrónomos, el espacio está cuajado de cometas que, por decirlo así, revolotean en torno del Sol cual un enjambre de polillas al rededor de una luz. Como es natural, al verificar la Tierra su movimiento de traslación, está expuesta á tropezarse con cualquiera de esos insectos del espacio.

Suponiendo que así aconteciera, el choque de nuestro planeta con la menuda lluvia de estrellas, no tendría consecuencias graves. Precisamente la aproximación que vaticina Herr Falb se efectuó en 1832; el día 9 de Octubre del año citado el cometa de Biela fué uno de los que cruzaron la órbita de la Tierra, sin ocasionar otra cosa que un pánico injustificado por efecto de las profecías.

Tal vez á ocurrir entonces el choque, hubiéramos tenido que «lamentar desperfectos», porque ha de recordarse que marcha nuestro planeta á una velocidad de 100.000 kilómetros por hora, y aunque de poco volumen el cometa, era el suficiente para causarnos un disgusto.

Hoy, aunque chocaran ambos, no tendría importancia, porque de 1872 el cometa de Biela se ha ido dividiendo en pequeños fragmentos; últimamente se contaron de éstos hasta 160.000, como si dijéramos verdadero polvo cósmico á través del cual pasaría la Tierra como una bala de cañón á través de un enjambre de moscas.»

La profecía del astrónomo austriaco queda, pues, destruída por falta de fundamento. Podemos, por tanto, domir tranquilos hasta que Dios disponga.

CURIOSIDADES

INDUSTRIA TRAPERA

Los traperos que explotan ávidamente los distintos materiales que recogen por las calles, deben considerarse en justicia como elemento primordial de un grán número de transformaciones industriales, y no siendo nuestro objeto reseñarlas hoy, nos fijaremos tan solo en los detritus de trapo, que antes de utilizar la pasta de madera, el esparto y otros materiales, se destinaban á la fabricación de papel, vehículo indispensable de cultura.

Francia exporta al año en trapos de diferentes tejidos y colores por más de 27 millones de francos, teniendo cada clase su mercado especial, en armonía con la fabricación á que se destine, si bien debe exceptuarse un contingente notable de trapos de lana que la industria, por medios químicos y mecánicos, les presta nueva vida, regenerándolos por completo.

En efecto: al llegar los trapos á los talleres que se ocupan de tales metamorfosis, se lavan cuidadosamente, se enjabonan y someten á enérgicas lexivaciones de vapor, y tras de nuevos lavados, se exponen á la acción de mecanismos que los deshilachan perfectamente, dándoles el apecto de lana nueva. Después, al igual de ésta, pasa por la serie de aparatos que cardan, estiran y dan forma á las cintas de lana hasta llegar á la máquina de hilar, y por último á los telares mecánicos.

En virtud de tales procedimientos, es imposible distinguir la lana no utilizada jamás, de la regenerada que ha servido muchos años para cubrir los esbeltos talles de nuestras beldades y que de nuevo comprarán éstas sin darse cuenta de la mixtificación industrial de que son víctimas.

Noticiero de Soria

FIESTAS DE SAN JUAN

El Bando del Alcalde.

De nuestras tradicionales Fiestas no se publican *Programas*, el Bando que quince días antes *da* el señor Alcalde Constitucional de la Ciudad, basta y sobra.

La costumbre ya se sabe, cuando el día de San Juan *cáe* de viernes *á arriba*, las fiestas comienzan el jueves de la semana siguiente.

Este año el día de San Juan es sábado, pues la *Saca* es el jueves 29 del actual.

El bando de nuestra Autoridad local, abraza tres extremos, pero en vez de reproducirlos por el orden que en el Bando llevan, vamos á darles aquí el que entendemos más apropósito al informar al lector.

La Saca.

Dice el Bando:

«El día 28 del actual, la Comisión municipal de festejos, en unión de la de ganaderos, pasará á las cuatro de la tarde á señalar el camino que ha de seguirse para la Saca ó traida del ganado desde la dehesa de Valonsadero á la plaza de toros. Se recuerda la prohibición de correr con caballerías ó carruajes dentro de la población.»

De forma que esto dá á demostrar que *La Saca* es el día 29 del corriente.

En cuanto á recordar la prohibición de correr con caballerías ó carruajes dentro de la población, es..... «tortas y pan pintado» lo que aquel día sucede, dándose verdaderos milagros que San Juan debe hacer desde el cielo, evitando *caídas* y *desgracias* de verdaderas consecuencias.

El sorteo de los Palcos.

Es lo *único de pago* para presenciar las *corridas de toros* de nuestras Fiestas.

Dispone el Bando:

«El sorteo de palcos de la plaza de toros para las próximas fiestas de la *Madre de Dios*, tendrá lugar en las Salas Consistoriales el día 23 del corriente á las doce de su mañana, haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde la fecha de nueve de la mañana á una de la tarde hasta el día expresado, y en este hasta dos horas antes de la señalada para el sorteo. Solo entrarán en suerte los accionistas de la plaza de toros, siempre que contribuyan ó hayan asentido á la celebración de las fiestas, considerándose las corridas de novillos de los días 29 y 30 de Junio actual, espectáculo privado, y se entiende bajo tal concepto cedida la plaza gratuitamente á favor de los Jurados, representantes de las cuadrillas, siendo por tanto la entrada, prévia presentación del billete. Dicho sorteo se verificará correlativamente entre los siguientes grupos:—1.°—Los interesados que posean 5 ó más acciones.—2.°—Los que posean 4.—3.°—Los de 3.—4.°—Los de 2.—5.°—Los de 1.—Y 6.°—Los de menos de 1. Entrarán en suerte en el último grupo cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticionarios sea mayor que el de palcos principales. Ninguno tendrá derecho más que á la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezcan. La representación de acciones deberá justificarse por medio de autorización escrita de los accionistas, de sus herederos ó de los legítimos representantes de aquellos ó estos. Los palcos correspondientes habrán de recogerlos los agraciados antes de las 3 de la tarde del día 29, desde cuya hora se pondrán á la venta, lo que no impedirá que se reclame el importe de los que no se vendieran de los accionistas á quienes hubieran correspondido en el sorteo.»

Agés, Verbena y Música.

Dice el Bando en su tercero y último extremo:

«El sábado *Agés*, en lugar de verificarse el baile público que disponen las Ordenanzas, en la Plaza de la Constitución, tendrá lugar en la Dehesa de San Andrés desde las ocho y media á las once de la noche, durante cuyas horas estarán los jardines de aquella convenientemente iluminados. Las corridas de novillos, lo mismo que la velada del sábado *Agés* y demás actos de las fiestas, serán amenizados por la banda de música municipal. Contando con la sensatez del vecindario, la Alcaldía espera confiadamente que las fiestas de la *Madre de Dios* se han de celebrar con el órden acostumbrado, sin que durante aquellos días se realicen actos impropios de una Ciudad culta y que me obligarían, aunque con sentimiento, á adoptar medidas enérgicos para corregirlos.—Soria 14 de Junio de 1899.—*Santiago Ceberio*.—P. A. del Excmo. Ayuntamiento, el Secretario, *Mariano Granados*.»

Las compras de los toros.

Suman y siguen, y mañana domingo irán á Valonsadero la mayor parte de las que todavía no han comprado sus toros.

La Cuadrilla de San Juan, de la que es Jurado don Juan Brieva, ha adquirido el toro de la ganadería de don Miguel Jiménez, vecino de Sotillo del Rincón. en cuyo pueblo fué muy obsequiada la Comisión de compra.

—Al toro se le conoce con el nombre de *Mariposo*, de cuatro años, berrendo en colorao, ancho de cuna y buen mozo. Ha costado 63 duros y 15 reales, y en la prueba resultó muy bravo.

—

La Cuadrilla de La Mayor fué á Valonsadero el jueves pasado y compró el toro procedente de la ganadería de don Ceferino Gonzalo, costando cuarenta duros.

El toro se llama *Greñudo*, es negro, liston y bien armado.

—

Creyendo que el Jurado de la Cuadrilla de Santo Thomé don Benito Hernández, sería sustituto del que primeramente se nombró don Santos Romera, así lo dijimos en el número anterior, pero al señor Hernández lo nombró el Excmo. Ayuntamiento en vista de que el primero no aceptó el cargo por haberlo ya desempeñado hace años en otra cuadrilla.

Gustosos hacemos esta aclaración, manifestando que don Benito Hernández no es Jurado por sustitución sino por nombramiento á la suerte.

—

Nos dicen que muchos vecinos del Barrio de las Casas, se niegan á contribuir á las Fiestas de San Juan este año.

No puede menos de llamar la atención esta conducta de los que..... precisamente obtienen mayores beneficios de las propias Fiestas y del monte de Valonsadero.

Nuestro Ayuntamiento debiera merecerles á los *casinos* más consideraciones y respetos.

Cámara y Asociación sorianas.

Mañana domingo á las nueve de la noche en los salones de la Cámara y Asociación dará una conferencia Don Enrique Ramirez, acerca del tema «El Comercio y su influencia en el progreso y la prosperidad de los pueblos.»

El acto será público y no nos cabe duda que se hallará muy concurrido, deseando escuchar la elocuente palabra del ilustrado abogado soriano señor Ramirez.

***

Una vez terminada la Conferencia, tendrá lugar la junta general extraordinaria que se celebrará para dar cuenta del resultado obtenido en la Suscripción de acciones para la proyectada creación de un Círculo mercantil é industrial.

—

Terminada la matrícula de la contribución industrial de esta capital, que ha de regir en el próximo ejercicio de 1899 á 1900, queda de manifiesto en las oficinas de la Administración de Hacienda durante las horas de ocho á una de la tarde hasta el primero de Julio próximo, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de la clasificación y cuotas con que figuran en dicha matrícula, formulando en caso necesario las reclamaciones que estimen convenientes en el preciso término de diez días á contar desde la fecha de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia advirtiendo á los señores contribuyentes, que transcurrido dicho plazo, no será admitida protesta ni reclamación alguna de agravio contra la clasificíón de cuotas respectivas.

—

El lunes próximo se celebrará en esta Administración de Hacienda y en la de Madrid, la segunda subasta para el arriendo del impuesto de Consumos, siendo las condiciones las mismas que figuraron en la primera subasta.

—

Merecido voto de gracias acordó por unanimidad nuestra Excma. Corporación municipal, en sesión del diez del actual, en favor del Ingeniero jefe del servicio agronómico provincial nuestro estimado paisano don Vicente Herrero Salamanca por sus valiosos servicios para la extinción de la langosta en el monte de Valonsadero.

Es un servicio más que el señor Herrero Salamanca ha prestado en pró de Soria, y que hoy contrasta doblemente ante los egoismos y las indiferencias de otras entidades que prometiendo, tan poco ó nada hacen por Soria.

Decimos esto por nuestra cuenta, no queriendo hacer resaltar más todavía el concurso prestado por el señor Herrero Salamanca cuya modestia no tenemos que ensalzar.

¿Qué ha dado el Gobierno á Soria ni para la extinción de langosta ni para los pueblos damnificados por las heladas y pedriscos?

Nuestros representantes tan..... iguales.

—

El día veimtiseis del corriente tendrá lugar en la casa-palacio de la Diputación provincial la segunda subasta para el suministro de los artículos de consumo en los establecimientos benéficos de la provincia que corren á cargo de la misma.

—

Ha quedado desierta la subasta para contratar el servicio de barrido de calles de esta ciudad, y es de esperar que en breve se anunciará la segunda subasta.

—

El jueves próximo comenzarán los exámenes de fin de curso en las Escuelas públicas de esta capital, según acuerdo de la Junta de primera enseñanza.

—

En el tren de ayer llegaron de Madrid la respetable señora doña Antonia Caso viuda de Garcia Valdeavellano, sus distinguidas hijas Carmen, Concha y su esposo don Fernando Muñoz, Juana, Rosa y prima doña Margarita Arana, habiendo salido de Soria para sus posesiones de Hinojosa de la Sierra.

—

Durante la quincena primera de este mes, se han sacrificado en el Matadero de Soria una res vacuna, cincuenta y seis terneras, catorce carneros y *setecientos cuarenta y nueve* corderos.—Total de reses 820 que pesaron 6.787 kilos.

—

No habiendo tenido lugar el día 14 de Mayo último las elecciones municipales para la renovación de Ayuntamiento en el pueblo de Arguijo, por no habér hecho uso de su derecho ningún elector, se ha convocado al cuerpo electoral del referido distrito para el día dos de Julio próximo.

—

Don Pedro Nafría Romero ha establecido un Comercio de ultramarinos en la villa de Santa María de las Hoyas.—Le deseamos prosperidades.

—

El Alcalde del pueblo de Villaciervos participa á la primera Autoridad de la provincia, haber desaparecido de aquel pueblo Juan Gómez Gonzálo de 54 años de edad, de oficio pastor, yendo indocumentado.

—

Hoy han marchado á sus posesiones de Valdeavellano la estimada señora doña Isidora Benito viuda de don Francisco Benito Delgado y sus distinguidas hijas.

—

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífrico **Licor del Polo de Orive.** En Soria: Farmacia de Angel Lacalle.

—

Mañana domingo á las diez de la misma celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misa el joven presbítero don Leandro Martínez Crespo, capellán caudatario del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, en la iglesia parroquial de Nuestra señora de la Paz de Valdeavellano de Tera.

Los padrinos serán de altar don Julian Gil de la Cal, arcipreste párroco de dicho pueblo, y seglares la senorita Rita Benito y don Pedro Delgado. ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador doctor don Felipe García Escudero, canánigo de la S. I. catedral de Osma y Mayordomo del Ilustrisímo prelado.

Deseamos todo género de felicidades al celebrante.

—

La Compañía de ferrocarriles andaluces, á instancia de la Cámara de Comercio de Zaragoza, tiene en estudio el establecimiento de expediciones á reembolso, que tanto favorecen los intereses comerciales en algunas lineas.

—

Habiendo acudido á esta Delegación de Hacienda, don Esteban Antón Navas, vecino de Burgo de Osma, manifestando haber desaparecido de su poder un resguardo de Depósito sumario en en metálico de 3.300 pesetas, expedido por la Caja Sucursal de Depósitos de esta provincia con fecha 23 de Julio de 1888, bajo los números 9 de entrada y 535 del registro, y solicitando se le expida un nuevo resguardo, ha acordado esta Delegación que se anuncie la pérdida de aquel documento con arreglo á lo que establece el artículo 41 del vigente reglamento de la Caja de Depósitos y á los efectos en el mismo prevenidos.

—

Ayer tuvo lugar en la bonita Capilla de las Siervas de Jesús, residentes en esta capital la solemne función en honor del Sacratísimo Corazón de Nuestro Redentor, asistiendo escogido público.

La oración sagrada á cargo del canónigo de la Colegiata señor Igea fué elocuente. El celebrante fué don Ulpiano Vera, funcionando de diáconos los jóvenes sorianos don José Garcés Ramos y don Eustaquio Higes, habiendo cantado la misa la Capilla de la Iglesia colegial de San Pedro.

—

Se halla gravemente enferma en Madrid nuestra distinguida paisana doña Juana Moreno, á la cual deseamos pronta y completa mejoría.

—

Ha sido nuevamente nombrado juez municipal de esta capital, el respetable soriano é ilustrado abogado don Lorenzo Aguirre, que tantos y tan valiosos servicios tiene prestados al país siendo hijo predilecto de Soria á la que ha dedicado siempre elocuentes escritos de su inspirada pluma.

—Felicitamos al venerable anciano que más altos honores merece.

—

El pago de las amas de cría de la provincia de Soria que se les adeuden los meses de Diciembre del año de 1896 y Enero del 97, así como á las que habiesen sacado expósitos de la Inclusa de Madrid desde primero de Julio hasta fin de Diciembre de 1898, ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas, calle Mesón de Paredes, núm. 80, el día 27 del corriente mes.

La Dirección de dicha inclusa previene también que no se pagará á persona alguna que no se presente en el día señalado con el pergamino y la fé de vida del expósito firmada, sellada, sin enmienda y de fecha corriente de los respectivos señores Juez municipal y Cura párroco.

—

Ha sido adjudicado definitivamente á la «Sociedad Unión Minera Española» cuyo gerente es don Calixto Rodriguez, el aprovechamiento de resinas de los montes Rivacho, pinar de Quintana y otros y se espera que en breve se comenzarán los trabajos, en los que tendrán ocupación y jornal buen número de braceros.

—

Pan de San Antonio.

En esta primera quincena de Junio se ha recaudo en los cepillos del Santo 46 pesetas 85 céntimos, cuya cantidad se ha distribuído en pan á los pobres en la portería del convento de las religiosas de Santa Clara, habiendo concedido el glorioso San Antonio á sus devotos grandes favores.

—

Juicios orales:

Para el martes próximo 20 del actual está señalado en esta Audiencia provincial un juicio procedente del Juzgado de intrucción de Soria, por hurto, siendo el procesado Eugenio Blanco Soriano.

El Magistrado ponente señor Santelices, Ministerio fiscal señor Veira, abogado defensor señor Granados, y procurador señor Iglesias.

Hay citados tres testigos.

—

Cultos Religiosos.

El día veinticinco del actual á las diez de la mañana en la Iglesia de Santa Clara, habrá misa solemne y sermón en honor de San Antonio de Pádua. El sermón estará á cargo de don Pedro Herranz, canónigo de la insigne Iglesia Colegial de San Pedro.

Continúa la novena con bastante concurrencia á San Luis Gonzaga en la iglesia de San Clemente, y el próximo miércoles 21 fiesta del Santo, tendrá lugar á las diez de la mañana, solemne función al Patrono de la juventud con Panegírico á cargo del orador sagrado Don Ulpiano Vera, saliendo con la imágen del Santo por las calles de costumbre á las siete de la tarde.

—

Registro Civil:

Registros hechos durante la tercera decena del mes de Junio de 1899:

—4 nacimientos, 3 varones y 1 hembra.
—4 defunciones, 1 varones y 3 hembras.
—Matrimonios dos.

—

"Fiestas de San Juan"

Revista festiva ilustrada.

25 céntimos ejemplar, por correo 30, previo pago.

Suscriptores de la capital, hasta hoy:

Don Gerardo Calzas, 2; Antonio Ochoa, 1; Felipe Sopranis, 5; Antonio Tolmos, 1; José Santa María, 1; Miguel Gil, 1; Juan Alcalde, 1; Lapuente, 1; Pedro Dominguez, 1; Santiago Mozas, 1; Manuela Oleveros, 1; Jacoba García, 1.

De fuera de la capital:

Don Toribio de la Llana, de Matamala, 1; Cayetano Sentis, Tardajos, 1;

—

Mercados de fuera de la Capital.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,›› ptas. Común, 8,25 id.—Centeno 6,››.-Cebada 5,25.-Avena 4,››.-Alubias blancas 18,››.-Encarnadas 22.-Garbanzos 30.—Guijas 8,50.-Lentejas 9.—Yeros ›.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,95.-Carne de cordero el kilo 1,5.—Id. de macho cabrío id. ›,››.-Huevos de gallina, la docena ›'75.

Regular afluencia, ventas escasas.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10.—Común 7,50.—Centeno 6,››—Cebada 5,››.-Avena 3'25-Alubias blancas ››,—Encarnadas ››.—Garbanzos 30.—Guijas ›'››—Lentejas ›,››—Yeros ›,››.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca el kilo ›,.—id. de carnero, ›,››.—id. de cordero ›,›› Huevos de gallina la docena ›,››.

Al mercado de nuestra capital el jueves último asistieron muchos vendedores de cereales pero se realizaron pocas ventas.

El trigo puro valió á 10 pesetas 25 céntimos la fanega; á 7,50 el común; á 6,50 el centeno; á 6 la cebada y á 4 la avena.

Tendencia á la baja.

Instrucción Pública

Por el señor Rector de Zaragoza han sido nombradas Maestras en propiedad doña Aurelia Angela Allen de Benito para la escuela de Velamazán; doña Esperanza Barrios Arenas, para la de Galapagares; doña Juana A. Tovar la Rubia, para la de Valderromán; doña Antonia Figuera Corialls, para la de Borchicayada; doña Hilaria Vas y Escartín, para la de La Perera y doña Pastora Hernández y Fernández, para la de Villanueva de Zamajón.

—

También la Dirección general de Instrucción pública ha nombrado Maestra de la escuela de párvulos de esta ciudad á doña Margarita Salazar López.

—

Con fecha 9 del actual se ha publicado un Real Decreto por el cual se dictan reglas para la concesión de licencias á los Maestros y auxiliares de escuelas públicas, prohibiéndose las jubilaciones por imposibilidad física y restableciendo las sustituciones de los Maestros que no contando con 60 años de edad y lleven más de diez años de ejercicio, se hallen impesibilitados para el desempeño de su cargo.

—

También se ha publicado por la Dirección general de Instrucción pública una orden dictando reglas para el nombramiento de profesores supernumerarios de ciencias y letras en las escuelas normales superiores y centrales.

—

Siguen los Ayuntamientos ingresando en la Caja especial del ramo, lo que adeudan por obligaciones de primera enseñanza en virtud de los apremios que contra ellos se están llevando á cabo por el señor Gobernador civil de la provincia.

—

Ha sido nombrada Maestra de Torre de Arcos en la provincia de Teruel, con 600 pesetas de sueldo, doña Cesárea del Olmo Quintanilla que actualmente desempeña la de Villabuena en esta provincia.

—

La Dirección general ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de reducción de sueldo y categoría de la escuela de niñas de Serón.

Carta de Madrid.

16 Junio.

Maleabilidad del Gobierno.

Para que se haya llegado á constituír el Congreso ha necesitado el Gobierno una actividad y una MALEABILIDAD extraordinarias, que no empleará cuando haya que acudir al más heróico remedio de los intensos males que el país sufre.

Y ya al país le importa bien poco que se constituya ó nó el llamado templo de las leyes, puesto que éstas son un verdadero tejido de convencionalismos políticos que nos han traído á la ruina.

El plan de reformas del ministro de Hacienda.

Mañana leerá el ministro de Hacienda en el Congreso un vasto (y tan vasto) plan de reformas económicas, gran chaparrón de gravámenes, impuestos y exigencias del fisco para acabar de esprimir al productor y contribuyente, y satisfacer con el sudor de ellos la voracidad inacabable de los mangoneadores públicos, verdaderos responsables del estado en que la nación se halla.

Nada aparecerá que fomente, nada que impulse, nada que aumente el bienestar moral y material del país; y como éste se encuentra ya completamente exhausto y «al que no tiene el rey le hace libre», podrá ocurrir que á pesar de que la mayoría parlamentaria se muestre complaciente con el Gobierno, votándole los Presupuestos que le son iedispensables para seguir en el disfrnte del pleno y ambicionado poder, no pueda ese pais pagar cuanto se le exige, aunque se desarrollen contra su pasividad toda clase de esfuerzos ni razonamientos, ni... guardia civil.

La política está en un *impasse* desconsolador y á los conservadores les ocurre ya lo que á los propios republicanos de buena fé, y es, que todos hablan en su nombre y cabildean á su sombra, pero nadie satisface lealmente sus deseos y aspiraciones.

Ni Silvela, ni Polavieja, ni Pidal, ni el Duque, ni ninguno de esos astros de primera magnitud representa al genuino partido conservador, que está hoy tan huérfano de Jefe como cuando fué asesinado Cánovas.

¡Qué lecciones da la vida! Silvela sucesor de aquel llamado *móstruo.*—Móstruo también ha reeultado Silvela pero móstruo de pequeñez.

La enfermedad de Gamazo.

Como la enfermedad del señor Gamazo con ser sensible no interesa á mis lectores, prescindo de describir las caras tristes, los gestos compungidos y los visages melancólicos que ponen sus adeptos para expresar la pena que les embarga.

Es de desear que el hombre público recobre pronto la salud perdida aunque poca esperanza puede tener el país, que también está enfermo de gravedad, en que los específicos oratorios del insigne triguero puedan ya curarle, pero ni siquiera aliviarle.

La venta de Colonias.

Ya ha aprobado la Cámara alta el proyecto de venta á Alemania de nuestras últimas posesiones occeánicas y el lunes ó sea pasado mañana será discutido y aprobado en el Congreso.

El territorio español se merma que es un placer.

La lista civil ni los grandes sueldos de altos funcionarios, siguen y prosiguen sin novedad.

NOTAS SORIANAS

El Gobernador civil de Soria señor Orbe se halla por aquí y esta misma noche sale para Santander, según me dicen, para asistir al bautizo de su quinto hijo.

No sería extraño que más adelante y aprovechando alguna combinación favorable, pudiera ser ascendido con el traslado á otra provincia, de segunda clase.

Y digo esto porque los periodistas oimos muchas cosas y á mis oidos han llegado los ecos de que el Gobierno y los representantes sorianos están satisfechos de las gestiones del señor Orbe al frente de esa nuestra provincia.

Claro... cuando un funcionario valga, pues quitarlo del lugar que ocupe.

Soria tiene ahora Orbe, pues quedará fuera de esa esfera y hasta de la verdadera del mundo.

Tanta modestia y humildades á los sorianos así les hacen prosperar.

—

De lo que no tengo noticias, y creo que las tendría si existiesen, es de que se trate de indemnizar á los infelices pueblos de esa provincia que han sufrido perjuicios por las heladas y pedriscos.

El gestionarlo hubiera sido obra meritoria para los Representantes sorianos que no deben olvidar que el aprecio y simpatía de los pueblos, no solo se conquista con promesas sino se merece con obras ó como dijo el otro: *Opera et non verba.*

Por este lado no hay lugar á *felicitaciones...* sino á todo lo contrario.

—

El señor Benito Aceña como indivíduo de la alta Cámara, ha merecido del Gobierno--sin duda por su identificación de criterio con él y como representante veterano —ser nombrado de la Comisión correspondiente para el proyecto de venta á Alemania de nuestras últimas colonias occeánicas.

—Qué pensará el señor Aceña en estos momentos, de disminución tan grande de territorio español.

Adios Carolinas y Marianas y que no pudieran quedarse en la tierra de la mantequilla...

No ocurrre más por hoy, *el tiempo bueno.* Suyo affmo.

El Corresponsal.

SE desea adquirir en esta provincia un buen partido de Farmacia que produzca dieciseis mil reales bien cobrados, prefiriendo sea pueblo con estación de vía férrea. Darán razón en la administración de este periódico. —2—

PEDID

Azucarillos purgantes Pifarré

Grandes, á real; pequeños, 15 céntimos

La purga más agradable conocida.

Los Azucarillos más económicos.

Desechar toda clase de imitaciones. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En Soria: Farmacia Ruiz, Portales del Collado, 27.—Logroño: Pablo Fernández, Patricio Gómez, Félix de Saz, Genaro Pignes.—Zaragoza: Jaime Coll, San Pablo, 48; Viuda de Jordan, Mercado.—Lérida: Antonio Florensa y Planas hermanos, Droguería y principales Farmacias y Droguerías de España y Extranjero.

POR MAYOR EN CASA DEL AUTOR

Argelillo, 3, ALFARO (Rioja) Argelillo, 3.

—2—

Confitería y Cerería

DE

Nicanor Gaspar

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Es la única y esclusiva Casa en Soria donde se vende el exquísito

LICOR DE SILOS.

Además en este Establecimiento encontrará el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Cerería.

Plaza de Herradores, 14, Soria.

—2—

VENTA de una casa en esta Ciudad, sita en la Calle Mayor, número 35.

Informarán en la imprenta de este periódico. —2—

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

cuerdos para volver á encontrar estas mismas generosas meditaciones mezcladas con el fervor primitivo de su estudiosa juventud. En este sentido, bajo este mismo aspecto, á la vez humilde y grande, había soñado en su pobre aposento de estudiante y en su celda de novicio, el destino, los deberes y las austeras dulzuras de su misterio; pero una vez en contacto con la realidad y empeñado en las complicaciones de la vida social, se había dejado deslizar por la pendiente común y adormecido poco á poco en la rutina. Algunos sueños de ambición que había tenido en otro tiempo habían caído con lo demas; así es que en vano fué que se le ofreciese varias veces algún curato de más importancia que el de Férias; no quería nada; era feliz; no le gustaba el trabajo, y había poco en su pequeña parroquia; además, allí era mimado. Nacido en una granja, era ahora el huésped y el comensal cotidiano de los más altos personajes del país, á casa de los cuales llevaba el respecto un poco servil de los hijos de terruño hacia su señor. En una palabra, el joven diácono entusiasta había llegado á ser un bravo cura de aldea, honrado, oscuro, apático y amigo de la buena vida: pero cuando una circunstancia excepcional venía á chocar con su alma adormecida, hacia estallar súbitamente la llama evangélica, porque en el fondo, aquel anciano amigo de las comodida-

y extraño al resto del mundo. Hubiera querido que no se mostrase habitualmente sino en el templo en medio de las nubes del incienso, como en otra época los levitas, y que el resto del tiempo hubiese vivido en la sombra de su presbiterio, como los anacoretas de las leyendas, sin salir más que para visitar á los enfermos y á los pobres. A pesar suyo no podía respetar suficientemente delante del altar, ni en lo alto del púlpito, ni debajo de los ornamentos sagrados, al mismo hombre á quien había visto un momento antes comer á su propio lado, tomar café, jugar al billar ó al whist, y leer los periódicos, mezclándose de esta manera en las comunes reuniones de la vida mundana; un sacerdote le parecía que representaba un papel poco digno del carácter augusto que ella deseaba atribuirle: en este terreno, en efecto, no era ya un sacerdote, era el abate, era el cura, como si se dijera, el maestro de escuela, ó el escribano; un pobre hombre que se colocaba voluntariamente á la cebecera de una mesa con los niños, en lo cual no sabía ver humildad, sino humillación. También demostró en su lenguaje, la opinión de que, los inconvenientes de las relaciones familiares del sacerdote con sus parroquianos ricos, continuaban hasta en la iglesia, en donde él, en vez del humilde subalterno, no debía ser más que el superior espiritual. Tal vez entonces él se creía obligado por agradecimiento, ó por política, á tolerar

Notas sueltas.

Calendario. -Mes de Junio

Sábado, 17.—S. Manuel, pat. de Morella, ab. contra dolor de costado, y Sta Teresa.

Domingo, 18.—Sts. Marco y Marceliano, hers. mrs., y Sta. Paula, pat. de Málaga.

Lunes, 19.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

Martes, 20.—San Silverio, papa, Sta. Florentina, S. Inocencio, San Macario y S. Novato.

—

Cocina.

Vaca en sartén.—Se pondrán en la sartén con manteca unas salchichas, y cuando estén fritas se echarán las tajaditas de vaca cocida que quedó el día anterior, ó en caso de no quedar de vaca que se habrá cocido de antemano; luego se humedece con un poco de caldo y un chorrito de vinagre, ó mejór con una salsa de tomate.

—

Refranes.—*A buey haron poco le presta el aguijón.* Refrán que se aplica á la persona lerda.

LA UNIÓN
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 años de existencia.
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don José Carrillo, Plaza de Herradores, 15, pral. —22—d

PORCELANA,
LOZA Y CRISTAL
DE
Santiago Gil Hernández
Plaza de Herradores, 7, y Numancia, 2,
SORIA
(En el mismo local donde estuvo instalado el Registro, de la Propiedad).

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores que verificado el traslado que tenía anunciado, é instalado ya en el expresado local, seguirá hasta su terminación la liquidación de todos los artículos existentes en el mismo, con notables é importantes rebajas en los precios. —22—d

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) **MADRID**
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR ←

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm. 23, 1.°, Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de Ferretería y Cerrajería, advirtiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA, hay desde el objeto más preciso, hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

En HERRAMIENTAS para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expendeduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de Caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en

Camas y Gergones.

NOTAS. Esta Casa concede un beneficio de 2 por 100 á cada parroquiano que haga el gasto *de cincuenta pesetas al contado.*

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos, por difíciles que sean.

LÁ URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Á PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.
CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS
Representación general.—Puerta del Sol, 10.
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.
Esta sociedad es la más antigua de España. —38—

FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA
DE LA
VIUDA DE URIEL
Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería.
35.—Soportales del Collado.—35.
SORIA. —26—

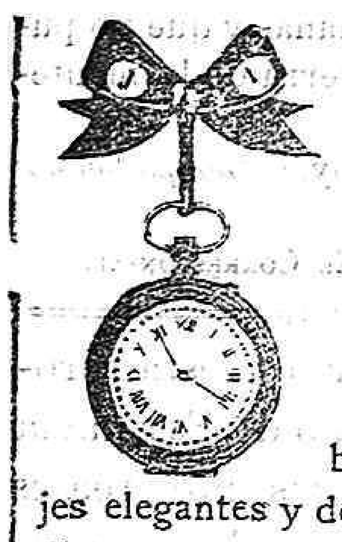

RELOJERIA
DE
José Puyuelo
8, Ferial, 8.

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de relojes elegantes y de inmejorable marcha á precios muy económicos.

Composturas con verdadera garantía.

JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8. —15—

LEYENDO SE GANA DINERO.
Gran Ferretería y Cerrajería
DE
Claudio Alcalde.
Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos.
Calle del Postigo, 4, y Plaza de Heeradores, 16.
(TALLERES: Calle de Numancia, 33.)

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, el traslado de su Establecimiento, de la calle de Numancia, números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16,

ARRIENDO de una casa con horno en la calle del Marmullete, número 4, Soria.

Para tratar dirigirse á don Agapito de Marco, en la citada casa.

BICICLETA.—Se vende una con todos sus accesorios.

Se informará en la imprenta de este periódico. —8—

—*Buey viejo surco derecho.* Refrán que se aplica á los hombres que, guiados de su inteligencia, manejan bien sus encargos.

—*Los hijos de buenos, capa son de duelos.* Refrán que denota, que los bien nacidos naturalmente se inclinan á protejer los necesitados.

Casos y Cosas.

Un sastre trajo un día su cuenta á un parroquiano que estaba todavía acostado.

—¡Ah, sois vos! le dijo: ¿me traeis la cuenta?

—Sí señor, y quisiera que me diérais algún dinero.

—Abrid el cajon de aquella mesa.

El sastre abrió el cajón.

—El de más abajo; dijo el deudor.... bueno: ¿qué es lo que veis dentro?

—Veo, contestó el sastre, muchos papeles.

—Pues son otras tantas cuentas, replicó: poned ahí la vuestra y á su tiempo se proveerá, dijo dando media vuelta, y quedándose dormido.

palabras, prácticas y escenas contra las cuales su conciencia, si hubiese estado más libre, hubiera protestado. En pocas palabras, estas circunstancias y algunas otras de la misma naturaleza, que ella sin duda había interpretado con ligereza, habían infundido la tristeza y el desorden en su corazón; pero la velada del día anterior le había abierto los ojos, y pidió perdón al abate Renaud por haberle desconocido: en adelante, nada podría desarraigar el respeto de que estaba poseída hácia él; solamente que, lo que no podía ya turbarla á ella, podía turbar á otros. Y vea usted porqué, padre mío—dijo al concluir—tal vez le agradará saber lo que ha pasado en mi cabeza y en mi corazón, aunque no sean más que la cabeza y el corazón de una niña.

Durante este discurso, del cual no hemos hecho más que relatar la substancia, el rostro del abate Renaud había ido tomando por grados una expresión de gravedad inquieta y casi dolorosa. Su inteligencia, más bien perezosa que débil, parecía despertarse á claridades que le causaban una especie de deslumbramiento. Su conciencia, profundamente honrada, estaba trastornada. Ni siquiera pensaba en atenuarse los defectos que se le acababan de reprochar; por el contrario, más bien los exageraba y extendía sus consecuencias más allá de las circunstancias particulares de Sibila. También repasaba rápidamente en su memoria todo el curso de su vi-

da pastoral, y se preguntaba con ansiedad si la tibieza de su rebaño espiritual y los escándalos de que su parroquia podía haberse visto afligida, no debían imputarse á sus debilidades personales, por haber tal vez comprometido la autoridad de la palabra divina: pero aun cuando no hubiese sido más que por Sibila, no se perdonaba el haber podido contribuir á desviar de la fe á esta alma joven, de la cual comprendía el exquisito valor. Se prometía á lo menos reparar su pasada negligencia, sacudir su molicie, fortificar su alma por medio del estudio y de la meditación, purificar su vida por las privaciones, y en fin, hacer todo lo posible para elevarse hasta la altura moral á donde le llamaba aquella dulce voz que no estaba lejos de creer inspirada. Estos dignos pensamientos prestaban á sus facciones y á su acento una nobleza atractiva, cuando después de algunos minutos de mudo recogimiento, contestó á Sibila:

—Le agradezco lo que acaba de decirme, hija mía; ya no soy joven, es cierto, pero á toda edad puede el hombre mejorarse; y yo lo probaré, con la ayuda de Dios.

Estas nociones ideales respecto de la vida y del carácter del sacerdote, que Sibila acababa de indicarle tan ingénuamente, no eran, por otra parte, una concepción nueva para el abate Renaud. No tenía que hacer otra cosa sino descender á sus re-